

Ayuntamiento del dia
21 de Marzo de 1875

En la sala Consistorial de esta Universidad de Lerio á veinte y uno de Marzo de mil ochocientos setenta y cinco, se juntaron bajo la presidencia del Señor D^r. José Miguel Garbini, Alcalde de la misma, los Señores D^r. José Ramón Salaverría, D^r. Luis Aguirre, D^r. Agustín Orbegoso, D^r. Claudio Guerzala y D^r. Luis Aranalde, Regidores, ejerciendo Guerzala funciones de síndico procurador, de quienes se compone mayoría de este Ayuntamiento y con asistencia de mi el Secretario se trató y acordó lo siguiente

Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobada

En seguida se leyó la correspondencia y los Boletines oficiales recibidos en la semana pasada y quedaron entendidos.

Y no habiendo más asunto que tratar se levantó la sesión firmando los que saben de que certifico yo el secretario.

José Miguel Garbini

Luis Aguirre, Claudio Guerzala, Luis Aranalde

El Secretario

Juan Vicente Arrié

Ayuntamiento del dia
28 de Marzo de 1875

En la sala Consistorial de esta Universidad de Lerio á veinte y ocho de Marzo de mil ochocientos setenta y cinco, se juntaron bajo la presidencia del Señor D^r. José Miguel Garbini Alcalde de la misma los Señores D^r. José Ramón Salaverría, D^r. Luis Aguirre, D^r. Agustín Orbegoso, D^r. Claudio Guerzala y D^r. Luis Aranalde Regidores ejerciendo Guerzala funciones de síndico procurador de quienes se compone mayoría de este ayuntamiento y con asistencia de mi el secretario se trató y acordó lo siguiente

Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobado

En

seguida se leyó la correspondencia y los Boletines oficiales de la semana saliente y quedaron enterados

y no habiendo mas asunto de que tratar se levantó la sesión firmando los que saben de que certificado yo el secretario

Garbízua Salaverria Aguirre Guevara Aranalde

El cordano

Juan Francisco Arribe

Ayuntamiento del dia

4 de Abril de 1878

En la sala comisarial de esta Universidad de León á cuatro de Abril de mil ochocientos setenta y cinco, se juntaron bajo la presidencia del Señor D^r. Ido Miguel Garbízua, Alcalde de la misma los Señores D^rs Luis Aguirre, D^r. Agustín Orbegoso, D^r. Claudio Guevara y D^r. Luis Aranalde Regidores, ejerciendo Guevara funciones de síndico procurador de quienes se compone, mayoría de este Ayuntamiento, en unión con los Señores D^r. Juan María Azaola, D^r. Ido Zapuain, D^r. Francisco Jarrín, D^r. Sebastián Jarmendia, Vicente Sopeteque, D^r. Manuel María Salaverria D^r. Domingo Ormaechea, D^r. Marcial Zapuain, D^r. Ignacio Periz, D^r. Ángel Garbízua, D^r. Andrés Arribe, D^r. Ignacio Ychaurrendia, D^r. Ido Manuel Dambolena, D^r. Ignacio Jarmendia y D^r. Martín Ido Garbízua de quienes se compone mayoría de esta ^{Junta Municipal} Ayuntamiento y con autorización de mi el secretario se trató y acordó lo siguiente

Se leyó el acta de la sesión anterior y fue aprobada

El Señor Presidente dijo que el Medico Titular D^r. Ricardo Gaudíno se había marchado á Madrid para el tiempo de tres meses, con el objeto de restablecer su salud y que este por mas empeños ha hecho en conseguir un sustituto para el tiempo de su ausencia, no ha podido dar con ninguno, a pesar de que hay muchos emigrados de su clínica en San Se